

Anuncios en carta plana, 5 centimos de peseta la línea. Los permanentes, os que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12 069 | Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18 | Jueves 8 de Octubre de 1914

PARISIANA

La guerra infame

(Notas de mi cartera)

IV

6 Septiembre.—Aunque muchos hablan todavía de la posibilidad del cerco de París por los alemanes, considero esta eventualidad cada día menos probable. Hubo un momento en que todo el mundo creyó en ella. Los alemanes la habían anunciado con tanto ruido, que la idea llegó á tomar cuerpo y á partir de aquel momento la tercera parte de los parisien- ses emigró de la ciudad para evitar las molestias del sitio.

Pocas noticias de la guerra. Sébese, únicamente, como ya dijimos en otra crónica, que en las cercanías de Compiègne los ingleses tuvieron un combate muy rudo con los alemanes y que éstos vieron obligados á retirarse con grandes pérdidas y dejando 10 cañones en poder de sus adversarios. Después, no se ha sabido más, si no que la lucha continúa fiera y ruda.

7, 8 y 9 Septiembre.—Durante estos tres días, la expectación y la impaciencia han sido extraordinarias en París, pues todos los periódicos han dejado comprender que algo importante y acaso muy grave, ocurría en la región regada por el Marne. Dícese, con muchos visos de verosimilitud, que todo el grueso de las fuerzas alemanas destinadas á venir sobre París, se está batiendo desde hace tres días, con las grandes masas anglo-francesas reunidas para atacarlas, y que á consecuencia de ese violento ataque, llevado á cabo con empuje y maestría admirables, el enemigo ha retrocedido ya más de 8 kilómetros hacia el norte de sus primeras posiciones. Para tomar parte en esa batalla, en la que los alemanes han empezado á batirse en retirada, salieron de París unos 15.000 hombres. El combate, al decir de algunos heridos que han vuelto á la capital, fué horriblemente tenaz y mortífero. Con esa retirada del ejército alemán, París puede considerarse libre de toda nueva amenaza.

De Bélgica se han venido recibiendo detalles de los bombardeos de Lovaina y de Malinas. Los vándalos han pasado por allí. El saco de Roma no fué relativamente tan cruel; pero aquellos tiempos eran muy atrasados y los bárbaros que lo llevaron á cabo carecían completamente de cultura. En cambio, los alemanes se jactan de representar la quinta esencia de la civilización moderna, y son ellos los autores de aquellos inicuos atentados contra los cuales se levanta airada la conciencia universal.

Del otro lado de Europa, la tragedia se desarrolla también metódicamente, implacablemente. Los serbios y los montenegrinos, luchan y hacen morder el polvo á los ejércitos austriacos, cuya vergonzosa derrota se repite cada vez que sus adversarios les libran combate. Decididamente, las tropas del viejo emperador—el de los trágicos destinos—llevan consigo el mal hado, pues donde quiera que luchan pierden la partida. Las últimas noticias de Rusia nos dicen, en efecto, que el ejército austro-húngaro ha sufrido ya tantos descalabros en la región de la Galitzia, como combates ha querido librar contra los rusos.

10, 11 y 12 Septiembre.—Han transcurrido tres días más y la batalla del Marne continúa sin tregua ni descanso. Toda la ventaja es para el ejército aliado, pues á estas horas los alemanes, á pesar de sus grandes fuerzas acumuladas y del innegable brio con que combaten, han se-

guido retrocediendo, en la imposibilidad de resistir el empuje de las tropas anglo-francesas, las cuales se están batiendo con extraordinario empuje y denuedo. Sin llegar á cantar victoria, puede ya augurarse que no han de pasar veinticuatro horas sin que la batalla del Marne quede decidida en favor del ejército aliado. Los alemanes han retrocedido 75 kilómetros después de una lucha tenaz de siete días, durante la cual han perdido muchos miles de hombres y gran cantidad de cañones y pertrechos de guerra.—El general Joffre había anunciado esa persistencia en la persecución del enemigo hasta vencerlo, en una elocuente proclama dirigida á sus tropas antes de empezar la batalla: «Una vez tomada la ofensiva—dijo—es preciso seguir adelante y hacerse matar antes que retroceder.» Esto es espartano puro, al hablar así á sus soldados.

El ejército belga, que, después de la pérdida de Lieja, Malinas y Lovaina y de la ocupación de Bruselas por los alemanes, se había concentrado en el campo atrincherado de Amberes, ha empezado á recobrar actividad y ha hostigado ya diferentes veces, ventajosamente, á sus odiosos y salvajes enemigos. Repuesto ya de sus fatigas, pronto hemos de verlo nuevamente al frente de los que acosen al ejército alemán cuando esté haya traspuerto la frontera y vaya de vencida.

13, 14 y 15 Septiembre.—Al fin, después de una semana de silencio y de vaguedades, hoy 13, Joffre el taciturno, como aquí se le llama, ha remitido al gobierno, y éste ha publicado, el primer boletín de victoria. Después del terrible fracaso de Charleroi, en Bélgica, que obligó á las tropas aliadas á replegarse hacia la frontera francesa, ésta ha sido la primera vez que el gran general ha hablado abiertamente de triunfo. Ha sido, en efecto, un triunfo incontestable el de la batalla del Marne. Joffre lo afirma en lenguaje sobrio, y ante su afirmación categorica todo el mundo se ha inclinado con júbilo y admiración. El último combate de esa batalla, de hoy más memorable, fué encarnizado. Los alemanes lucharon con furia, sin poder rechazar la embestida no menos furiosa de los aliados. Hubo momentos realmente épicos. Las pérdidas de los combatientes, tanto de los unos como de los otros, fueron enormes. Después de su derrota, qué van á hacer ahora los alemanes?

Por de pronto los ejércitos beligerantes han decidido tácitamente descansar de sus fatigas. Había que enterrar á los muertos y que retirar á los heridos. Luego empezará una nueva y más sangrienta batalla. Los alemanes, por lo visto, piensan atrincherarse para dar tiempo á que les lleguen refuerzos. De ser así, la nueva etapa será mucho más dura, pues ahora los alemanes van á luchar por su honor y por su orgullo, sacrificando hasta el último hombre que les quede, antes de pasar por la vergüenza de retroceder, vencidos, al otro lado de la frontera.

A. VINARDELL ROIG.

Paris, Septiembre 1914.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

6 de Octubre de 1914.

—Han llegado varios exministros.
—¿A qué vendrán?
—No sé. Pero me figuro que al clor de las Cortes, las cuales serán abiertas en breve.
—¿Usted lo sabe? El Sr. Dato no tiene tanta seguridad como usted acerca de la fecha precisa.

—Cierto. Ni siquiera ha tocado este punto en Consejo de ministros.

—Le sucede en esto como en la pavimentación de Madrid: también ignora si el expediente oportuno se halla en el Consejo de Obras públicas ó en otra parte.

—¡Es tan enorme el trabajo que gravita sobre su excelencia, con motivo de la neutralidad!

—¡Una cosa tan difícil de sostener!

—Ahora precisamente ha resurgido una cuestión comprometadora; me refiero á los cinco mallorquines fusilados por los alemanes en Bélgica.

—Sí, pero el caso no tiene estado oficial todavía.

—Tiene estado particular reconocido por un vicecónsul nuestro.

—La cosa es grave.

—Puede traer un conflicto.

—¿Sabe usted, amigo D. Perfecto, que estoy pensando en otro asunto?

—Lo sé, porque usted me lo dice, mas ignoro cuál pueda ser.

—Este: muchos cronistas aseguran que los españoles no nos preocupamos con la gran tragedia. Y ¡vive Dios!, ¿no estamos usted y yo sumamente interesados en este horrible drama? Nuestra conversación no deja lugar á dudas.

—Deje usted que digan. Esos ilustres compañeros, pesimistas hasta las cachas, no ven el fuego subterráneo popular. Aquí rugen las pasiones entrañablemente, de ocultas, y quien no las ve...

—No las «guipa» ó «diquela».

—Clarísimo!

—En cambio, esos mismos escritores arman mil belenes por amor de los trigos y los derechos arancelarios.

—Ya ve usted, ¿qué nos importará á nosotros esa tontería, propia de labriegos, y nada más?

—¿Cómo nada más? ¡Y de los hambro- nes! ¿Se olvidaba usted de los hambro- nes?

—Sí, porque el harto no se acuerda del ayuno. Por dicha, nosotros los literatos periodísticos, no pertenecemos á ninguna de aquellas dos clases.

—Ni siquiera las llamaría yo clases. Sería hacer mucho favor á semejantes turbas gregarias y famélicas.

—Es verdad. Hablando de otra cosa, quiere usted venir conmigo esta noche?

—¿A dónde, amigo Augusto?

—A Price. Para oír y ver la ópera barata que nos da el empresario Baralta.

—Si usted me convida, si usted tiene billetes de Prensa...

—Tengo dinero. ¿No habíamos quedado en que los periodistas somos ricos? Y además, la ópera de Baralta es barata.

—¿Me habla usted en «camelancio»? Tengo entendido que los artistas de Price son catalanes, valencianos, navarros y madrileños, aunque algunos se firman exóticamente. ¡Camelístico!

—¡Ah!, ya dicen los franceses que el nombre no hace á la cosa. Esos artistas son plata de ley.

—Ando escamado desde que circulan billetes del Banco «foles».

—Ya han cogido á un expendedor. No tiembles usted por sus «pápiros». Yo le convidó, mi buen Perfecto. Mire usted ese papelito de mil... ¡A gastarlo alegremente!

—Usted me confunde, digo, me convida...

—Sí; ¡a gastarlo, pero dentro de la neutralidad y sin desatender las cosas de la guerra europea y de la patria española! «¡All right!»

ARGOS.

Notas bibliográficas

«La Lidia»

Las planas en color del número de esta semana de la gran revista taurina é ilustrada de Madrid, son realmente soberbias. Una representa la confirmación de la alternativa de «Limeño» en Madrid,

dada por el «Galca», precioso cuadro del incomparable Roberto Domingo. Y la otra, un pase de una magnífica faena de Gao- na, debido al pincel de Durá.

El texto lo forman un artículo y las críticas de las corridas de Madrid, por el redactor jefe D. Joaquín Bellsolá (*Relance*). *El conde toreador*, por Emilio Carrère, y revistas de Carabanchel, Tetuán y provincias, resultando un conjunto superior al que pueda exigir el más aficionado.

Desde Villafranca

Obras públicas.—Petición denegada.—Recurso de alzada ante el señor gobernador civil de la provincia.

No es mi intención someter á controversia, si las reformas del paseo de la Coronada se han realizado por mejoras evidentes del ornato público ó por convenir á los intereses particulares de determinadas personas que ejercen cargos públicos. Todos sabemos que el alcalde de Villafranca, Sánchez Arjona, y el juez municipal del mismo, Sr. García Gamez, poseen establecimientos de bebidas de gran importancia, bodegas, pajares y casas muy próximas al paseo reformado hoy. A todos consta que la frondosa arboleda y atrio de la Ermita, fueron destruidos para colocar un piso de piedra verdaderamente incómodo, haciendo un gasto enorme para después no tener asiento donde descansar, como antes existía; pero en fin, sean las reformas por una ú otra causa, no puede negarse que la mejora en el ornato, para algunos, sería evidente, y para otros, quizás no; cada cual es dueño de opinar como mejor crea. Por eso yo, en este caso, no provocaría discusión alguna que, como otras nebulosas, resultarían estériles; en cambio, no hago lo propio con lo que respecta á la sustitución del acerado de la calle Coronada, llevado á la práctica por acuerdo del Ayuntamiento de este Municipio. Sobre esta cuestión, no solamente emito mi opinión, sino que también me hallo dispuesto á discutirla con el que lo desee, y con mayor gusto con el secretario de dicha Corporación, que es, al fin y al cabo, el ilustrante de la misma, y por consiguiente, el más obligado á recoger el reto. Para entablar cualquier discusión, ya se sabe que el «apasionamiento con el razonamiento, son verdaderamente incompatibles, y por lo tanto, prescindiendo de malquerencias, de odios, de política, de prejuicios, adulaciones, egoísmos, etc., etc., es como mejor puede uno ú otro convencerse de su error y venir ambos á un acuerdo. El triunfo de la razón no consiste en mantener el error, sino en convencerse de él.

En fin, entremos en materia: Es un hecho innegable, indestructible, que desde muchos años la calle Coronada, como infinidad de otras de esta población, estaba acerada con losas ó lanchas ordinarias de un ancho de más de 835 milímetros, que por su buen estado para el tránsito no ofrecía peligro alguno para las personas; otro hecho inconcuso, indiscutible, es que de esas lanchas ó losas ordinarias ha dispuesto el alcalde, perteneciendo á los propietarios que las adquirieron y costearon su colocación. Cierto, axiomático también es, que el Ayuntamiento de Villafranca acordó sustituir ese acerado, colocando otro de mosaicos sin que á los vecinos de esa calle se les invitara para que contribuyesen al coste del mismo, procediendo después por las vías de apremio, para cobrarles la cantidad que el Ayuntamiento, ó quien fuese, la había señalado con arreglo á los metros de fachada de sus casas.

Pues bien, á pesar de todas estas afirmaciones, que pueden probarse de una manera elocuente con todo el vecindario,

el Ayuntamiento, al desestimar la petición de algunos vecinos, consistente en que se le eximiera de ese gasto y se suspendiera entre tanto el procedimiento de apremio entablado contra ellos para hacerlo efectivo, si bien reconoce que había lanchas ó losas colocadas en dicha calle de Coronada, éstas no las considera como aceras, y para robustecer este criterio, cita disposiciones sobre lo obligado que está el propietario para costear y colocar por su cuenta el acerado en la calle donde posea edificios ó terrenos que no lo tengan.

Admitiendo el criterio que sustenta la Corporación municipal, de no considerar como aceras las lanchas ó losas ordinarias que él reconoce había colocadas en la calle Coronada, yo pregunto: ¿Qué disposición legal existe donde se diga que el acerado ha de ser de mosaicos costosos? Bien pudo el Ayuntamiento acordar la colocación de un acerado de mármol con alfacs de bronce, para después tenerlo que pagar los propietarios de casas, que, como ocurre precisamente en la calle Coronada, tiene los pisos de barro, por ser sus dueños pobres y no tener más capital que una casita, cuyo valor no excede de 1.000 pesetas. Casi todos los edificios de esa calle, no tienen más piso que el principal y sus dueños, como antes digo, son pobres y sólo han visto, por su poco tránsito, las praderas de hierba que criaba, hasta hace unos meses, y tiene el Ayuntamiento el valor de decir que es una calle de mucho tránsito para los forasteros que se dirigen al Colegio de San José? Dieciocho años hace que se construyó éste y hasta ahora no se acuerda de él.

¿Por qué no dice que por esa calle pasa diariamente el montera de Arjona cuando se dirige á las propiedades (taberna, casas, bodegas pajares) que tiene, próximo al reformado paseo de la Coronada? Esto lo niego, como también omite que el juez municipal D. Juan Gamez, como el hermano de aquél, tienen edificios en esa tan referida calle de Coronada, que habitan.

Los propietarios de casas de esa calle, D. Pedro Cortés, D. José Vila, D. Manuel Aidana, Teodora Díaz, Francisco Burguillos, José Pinilla, viuda de D. Angel Martínez, Rafael Chaves, Juan García Macías, Juan Andrés Ortiz Mayo, don Juan Núñez Cueva, Antonio Pinilla, Antonio Montaña, viuda de Barroso, Manuel Barroso, Dimas González Torvisco, don Fabián Márquez, D. Manuel Domínguez y otros, no han pedido al Ayuntamiento el que se construyera ese acerado y por lo tanto, no tienen el deber de abonar ni un solo céntimo, toda vez que la Real orden vigente de 7 de Septiembre de 1867, determina que los propietarios sólo están obligados á sufragar el gasto del primer acerado, nunca su conservación, ni menos su renovación ó sustitución, que encomienda á los Municipios con tan justo sentido.

La regla tercera del artículo 137 de la ley orgánica municipal prohíbe la imposición de arbitrio ó gasto alguno á los vecinos, sobre «aceras y empedrados, en armonía con la obligación que impone á los Ayuntamientos el número segundo del artículo 73 del contenido de todos los servicios de policía urbana y rural, entre los que están, sin duda alguna, comprendidos los de aceras y empedrados». Es evidente que en el Presupuesto municipal no ha podido incluir ni ha incluido este Ayuntamiento ningún arbitrio ni reintegro legal que deban hacer los vecinos, por el de acera de que se les exige. También es evidente la ilegalidad del procedimiento de apremio entablado contra los vecinos propietarios de casas de la tan mencionada calle de Coronada por cuanto se persiguen débitos que no pueden tener ingreso en las arcas municipales para los cuales exclusivamente se autoriza el de la Instrucción de 26 de Abril de 1900. Además de ser nulo el procedimiento arbitrario que se sigue con esos vecinos, existe el derecho de recurrir á los Tribunales de Justicia para que se castigue semejante atropello, como el de apoderarse de las losas del acerado, sustituido sin el previo consentimiento de sus dueños.

Dice el Ayuntamiento que el acerado primitivo no tenía enfalado. Quitá esta circunstancia ó mayor perfección del acerado, el que existiera éste, de losas, para distinguir el piso de la acera de el del empedrado ordinario?

Si no fuera de estricta legalidad eximir á los propietarios de los acerados posteriores al primero que ellos costearon, aun-

que excedía de la anchura de 835 milímetros que le imponía la antigua legislación, sería siempre de la más elemental equidad, que informar debe todo acuerdo municipal, por la misión paternal y tutelar que debe ejercer la Corporación administradora del pueblo, exenta de todo espíritu de bandería y toda pasión malsana.

Al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia se ha elevado por conducto de la Alcaldía de Villafranca el correspondiente recurso de alzada, pidiendo entre tanto se resuelve, ordene á este Ayuntamiento la suspensión del procedimiento ejecutivo entablado contra los vecinos que muy justamente solicitan la exención de un gasto cuya exacción no autorizan las leyes. La fama y carácter de rectitud justiciero, á más de la competencia, y precario criterio de que es poseedor el digno gobernador de la provincia D. Manuel García de los Ríos, de cuyos méritos nos habrán las personas que conocen al nuevo gobernador, podrá poner de relieve en esta cuestión que nos ocupa, ordenando, como en justicia procede, en primer término, la atendible petición de esos vecinos, de suspender los procedimientos ejecutivos que aún se sigue por la agencia municipal y resolver después lo que crea más conducente sobre los demás extremos que integran dicho recurso de alzada. ¡Ojalá que tengamos ocasión los vecinos de Villafranca de enviar un ingenuo aplauso á nuestra primera autoridad civil en la provincia, si, como es de esperar, su resolución ha de ser favorable á los que hasta ahora no han venido padeciendo más que atropellos y vejaciones de un montera incompatible!

Desde estas columnas envío mi saludo al señor gobernador y Dios quiera que se presenten ocasiones para tributarle los elogios calurosos que merezca.

MANOLO GARCÍA

5-10 914.

ACTUACIONES DEL JUZGADO

El Juzgado instructor recibió ayer declaración al mecánico, que en compañía del dueño y el encargado del establecimiento á que nos hemos referido en los números anteriores, fué en la noche del domingo á ver el ventilador que hay en el mismo establecimiento.

También declaró un pariente inmediato de uno de los procesados, que se hallaba junto á la casa cuando se llevó á cabo la detención de aquéllos, y dos guardias de seguridad, á los cuales pidió auxilio la municipal.

Nosotros, según indicamos ayer, abrigamos la esperanza de que ha de quedar demostrada en su día la inculpabilidad de los procesados.

En honor de la verdad, es forzoso reconocer que la opinión pública se muestra favorable á los procesados, porque aun reconociendo que la autoridad y sus agentes tienen derecho á entrar en los establecimientos públicos, extrañale la insistencia de esos agentes en ejercitar aquel derecho, sólo porque vieran luz dentro de la casa, pues no percibiéndose en ella, desde el exterior, ruido alguno, no había realmente motivo para sospechar que, con infracción de las Ordenanzas, se hubiera abierto el establecimiento á la una de la madrugada, para complacer á algunos bebedores de esos que acostumbra á transnochar.

Además de esto, se tiene en cuenta que no hay razón para que no se mida con el mismo rasero á todos los establecimientos públicos, puesto que á varios se les consiente que estén abiertos todo el tiempo que se les antoje ó no cierran en toda la noche, y si á esto se agrega que los procesados son hombres honrados y laboriosos, con los cuales nunca ha tenido que hacer la justicia, es natural que la opinión pública se manifieste en sentido favorable á los mismos.

JUICIO POR JURADOS

En la Sección 2.ª se celebró anteayer y ayer el juicio por jurados en causa contra Acoselo S. gador Díaz, vecino de Villanueva de la Serena, por parricidio.

Se acusa al procesado de que roció con alcohol las ropas que tenía puestas su mujer, y después las prendió fuego, muriendo aquella desdichada.

El ministerio público está representado por el fiscal Sr. Betes.

Abogado de la acusación privada, señor Fernández de Molina.

Abogado defensor, Sr. de Miguel Rey. Terminadas las pruebas, ayer por la mañana hizo uso de la palabra en un buen discurso el Sr. Betes, solicitando de los jurados un veredicto de culpabilidad.

Después comenzó su discurso el abogado de la acusación privada, Sr. Fernández de Molina.

Pide un descanso de algunos minutos y la Sala acordó suspender el acto para proseguirlo á las cuatro de la tarde.

Reanudado á esa hora, terminó su discurso, muy elocuente en verdad, el abogado de la acusación privada, Sr. Fernández de Molina, quien también solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad. Luego hizo uso de la palabra el abogado defensor Sr. de Miguel. Su misión era difícil teniendo en cuenta la magnitud del hecho; pero hizo grandes esfuerzos por llenarla cumplidamente.

El presidente del Tribunal de derecho que por incompatibilidad del Sr. Romero lo era el Sr. Pérez, hizo el resumen prevenido por la ley, con la mayor imparcialidad y después leyó las preguntas que debía con estar el Jurado.

El veredicto de éste fué de culpabilidad y el Tribunal de derecho, compuesto del referido magistrado Sr. Pérez y de los señores Iofazón y López Pelegrín, condenó al procesado á cadena perpétua.

Local y Regional

Ateneo

Esta noche, á las siete y media, tendrá lugar en el local de esta Sociedad, una conferencia por el ilustrísimo coronel de Ingenieros, Sr. Vives, jefe del Parque de aerostación y aviación militar.

Habrá tribuna pública para los que no sean socios del Ateneo.

Ausencia comentada

El Correo de la Mañana dice que se comentó desfavorablemente en todos los centros de la capital, que la representación genuina del pueblo, no concurriese al acto de recibir anteayer á la Unidad de aerostación militar.

LA GUERRA EUROPEA

Continúan los alemanes el ataque de Amberes. ¿A qué obedece esta operación que podríamos llamar de última hora? A que sabe que por donde se les puede sitiar es por aquel fuerte. Las fuerzas, que en lo sucesivo desembarque Inglaterra en el Sur de Bélgica, son las únicas que pueden sitiar y cercar á los tudescos, en el caso de que á los aliados no les fuera posible rechazarlos al Este belga. Para impedir este propósito de su enemigo, pretenden destruir los germanes los caminos que pueden conducir fuerzas á su flanco derecho, y esos caminos están en Bélgica.

Todo cuanto tiene Francia bajo las armas está en el frente. Todo cuanto Inglaterra ha dirigido sobre el campo de batalla está también al lado de los franceses. Pero, no ignoran los alemanes que cuantos cuerpos expedicionarios prepara lord Kitchener serán desembarcados, en lo sucesivo, en Amberes; y esas fuerzas tendrán la misión de ponerse en contacto, de darse la mano con las que hoy tienen su ala izquierda y su punto máximo de desarrollo en las proximidades de Cambrai. La acción, pues, será verdaderamente de sitio, cuando 200.000 hombres salgan de Amberes para lanzarse sobre las retaguardias alemanas. He aquí por qué el ejército imperial organiza y comienza la destrucción de esa plaza fuerte. No es que no sepa Alemania, como ayer mismo insinuábamos, que no haya de retirarse también de Amberes si la fortuna de sus armas le permite una entrada victoriosa. Es que así gana días; y cada jornada transcurrida en territorio ajeno, en la guerra, tiene su significación, también tiene su mérito.

Es al único al que aspiran, por hoy, los

Se ha hablado mucho en verdad de ese asunto, y ciertamente es de extrañar que el Alcalde no asistiera á aquel acto.

Si la falta de presencia la hubiera cometido un republicano, se hubiera dicho que éste no podía ocultar su antimilitarismo. Ejecutado por un conservador, ¿qué significa?

En cuanto á la ausencia de los concejales, sólo hemos de decir que el Alcalde no les citó para ir á recibir á la Unidad.

Si se les hubiera citado, seguramente alguno ya que no todos, hubiera asistido al recibimiento.

¿No se les cita para tudescos y procesiones? Pues de igual modo se les pudo citar para ese acto, si se recibió invitación para asistir al mismo.

Bodega que se arrienda

En la calle de Felipe Checa—antes Larra—esquina á la Plaza de San Francisco, se arrienda una bodega magnífica para vinos.

Tratar, calle de Bravo Murillo números 5 y 7 principal, ó San Juan 42.

La huelga de herreros, cerrajeros y sus similares

Por iniciativa de la Cámara de Comercio, se celebró ayer en el local de la misma, una reunión á la cual asistió una Comisión de los patronos y otra de la Sociedad de «Herreros, cerrajeros y sus similares».

Hoy se celebrará otra reunión en el propio local.

Celebraremos que el asunto llegue á solucionarse satisfactoriamente.

SE ARRIENDA una magnífica bodega en la calle de Martín Cansado.

En el número 30 de la misma darán razón.

Se encuentra enferma, aun cuando por fortuna no de cuidado, la señora madre de nuestro amigo el farmacéutico D. Bienvenido García Ubierna.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Procedente de Salamanca, llegó á Badajoz, hace algunos días, nuestro amigo el catedrático de la Escuela Normal de maestros, D. Manuel Saavedra, acompañado de su distinguida esposa.

alemanes; permanecer donde están; vivir allí el mayor tiempo posible. El retorno de su ejército, empujado por los anglo-franceses, produciría en Germania un efecto terrible.

La prensa y el público fijan ya la atención en los sucesos que se desarrollan en la Rusia y en la Galitzia.

La gran batalla del Niemen que ha durado siete ó ocho días, terminó con la derrota de los alemanes.

En la Galitzia es inminente otra gran batalla entre los rusos y los austro-alemanes, que han concentrado cerca de Cracovia varios cuerpos de ejército.

Servicio telegráfico

Madrid (8 2 10).

La batalla del Aisne

La batalla del Aisne continúa indecisa. En el ala izquierda combaten violentamente.

Tentativas de French

Con extraordinarias precauciones y astucias, el general inglés French procura pasar la línea alemana.

El general Kuch, para evitar esos manejes, ordenó que la caballería hiciera atrevidas incursiones.

Los aliados ceden terreno

Noticias de Francia, dicen que el Ejército aliado tuvo que ceder terreno.

Joffre ordenó que se recuperase, comenzando nuevo y sangriento combate al norte de Oire.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

TRABAJO FEMENINO

SOLICITAMOS en toda España señoras y señoritas para proporcionarles trabajo de cosido y bordado. Labor facilísima, bien retribuida. Se ejecuta sin necesidad de tener nociones de dibujo, por medio del nuevo aparato americano que facilita la Casa gratis, con sus instrucciones. Escribid: «Establecimientos Lisboenses» Prata, 156, Lisboa (Portugal).

Las Gomas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** Colores pálidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Desconfiad de las Imitaciones.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

HORARIO
de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes
Llegadas.—Españoles.
Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses
Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de ídem..... 22'14
Queda suprimido el tren que llegaba a las 0'10.

Salidas.—Españoles.
Mixto de Manzanares..... 8'25
Idem de Madrid..... 16'20
Mixto de ídem..... 18'45

Portugueses
Mixto de Lisboa (1)..... 4'15
Correo de Lisboa..... 18'24
Queda suprimido el tren que salía de esta capital a las 11'25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Añucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14 21.

Correos-diligencias
Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19'30.—Llegada a las 6.
Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19'30.—Llegada a las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19'30.—Llegada a las 22.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS
DE
JOSÉ GARCÍA MATA
Madre de Dios 21.—BADAJOZ
Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR
Don Manuel Corrons
Capitán de Infantería
Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES
PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M. de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentos, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.
Se cumplimentan exhortos.
Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.
Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y fierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mentolna, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

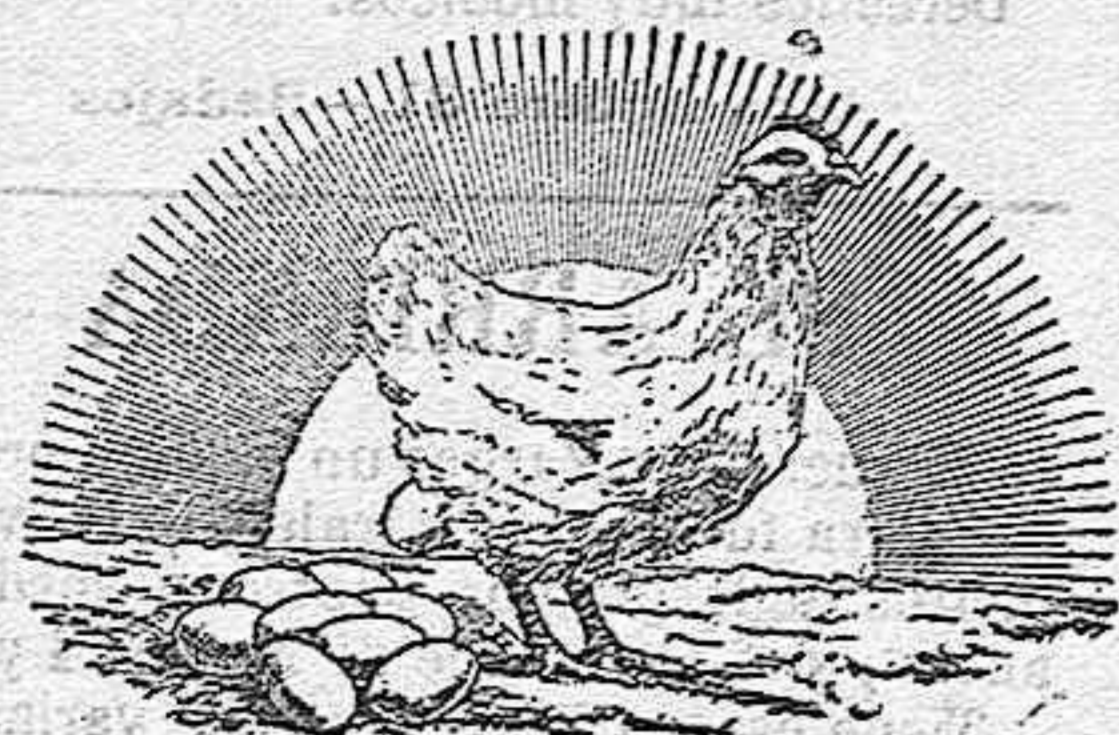
Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardajé**
Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATE

Superioridad
en el indisputable

CASA FUNDADA
EN 1845
Cafés
molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura

de las gallinas

Ha sido ver laderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermidades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/3; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

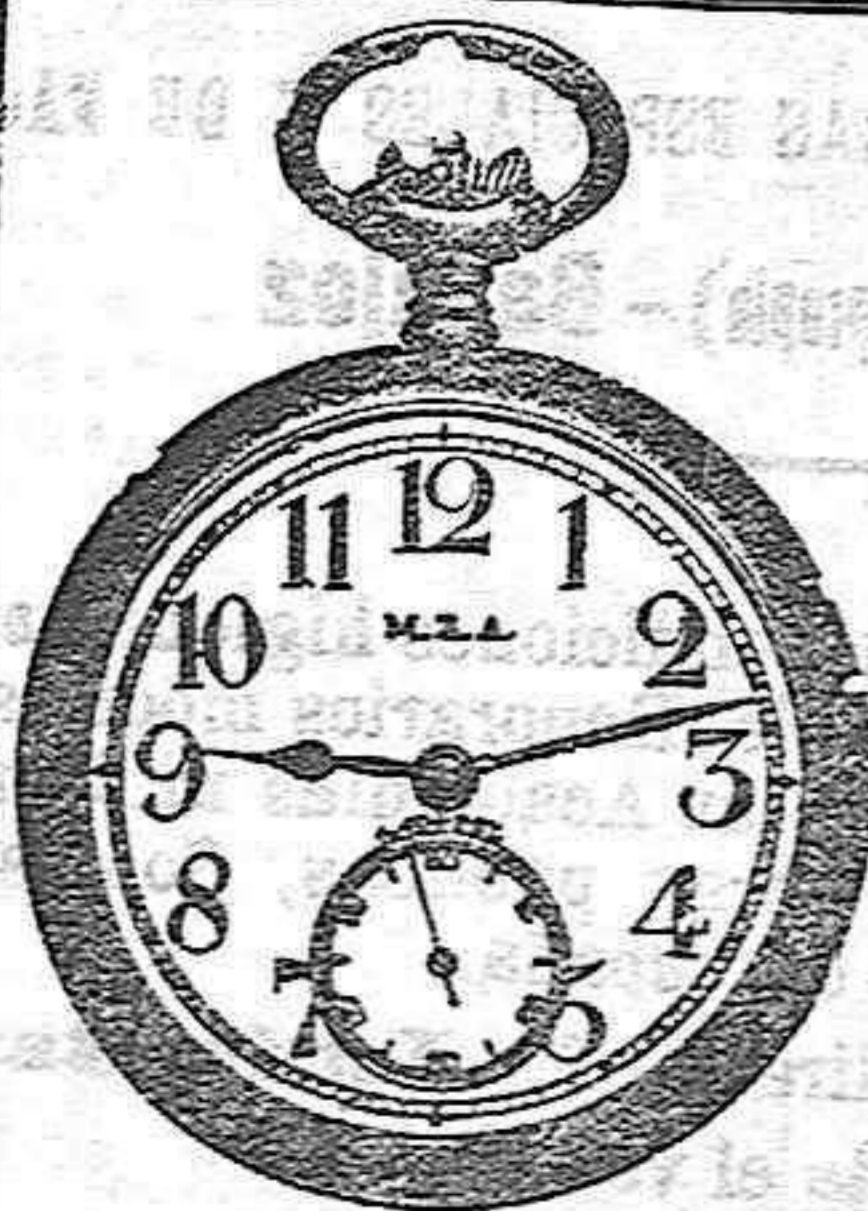
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocida como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pidense precios.-Vea a el por mayor y menor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 ⁰⁰
	Primas y reservas.....	66.953.307 ⁷²
TOTAL.....		78.953.307 ⁷²

50 AÑOS DE EXISTENCIA

¿Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 3816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remans, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Vea de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

En sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias